



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
COMERCIALIZADORES DE SANTIAGO PEREZ
ASOSPAC**

NIT: 901076444-1

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
COMERCIALIZADORES DE SANTIAGO PEREZ
“ASOSPAC”**

NIT: 901076444-1

ACTA DE RUNIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Acta n1° 03/06/2026

Santiago Pérez, Ataco - Tolima, 03 de junio del 2026, siendo las 10:00 Am los suscritos se reunieron en las instalaciones de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DE SANTIAGO PEREZ “ASOSPAC” ubicada en la CALLE 8 N° 3 – 14 BARRIO CENTRO – CORREGIMIENTO DE SANTIAGO PEREZ, ATACO - TOLIMA, de acuerdo a la convocatoria realizada acorde a los estatutos y con la debida antelación conforme al artículo 10 DIEZ DÍAS HÁBILES mediante: llamadas telefónicas, mensajes de texto, WhatsApp, avisos, carteleras (ubicados en las instalaciones de ASOSPAC y carteles entregados a los asociados). Así como el ORGÁNO que convoca a la reunión de la asamblea general extraordinaria, La Junta Directiva, conforme al artículo 23 teniendo en cuenta que es una reunión extraordinaria.

Orden del día

1. Bienvenida
2. Oración
3. Llamado a lista
4. Verificación del quórum
5. Palabras de representante legal
6. Socialización de auditoría FT 2024 – 2025
7. Informe contable y plan de ejecución 2025
8. Reforma estatutaria: comité de vigilancia y suplente del representante legal
9. Capacitación: trabajo infantil, medio ambiente, no discriminación y trabajo forzoso
10. Plan de desarrollo 2026
11. Aprobacion de solicitud de califacion esal.
12. Varios
13. Aprobación del acta



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
COMERCIALIZADORES DE SANTIAGO PEREZ
ASOSPAC**

NIT: 901076444-1

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Desarrollo

1) Bienvenida

La secretaria de la asociación, YESICA, realiza apertura de la asamblea dando la bienvenida a todos los productores asociados, agradeciendo su compromiso y responsabilidad al asistir a la reunión.

2) ORACION

La oración fue dirigida por la secretaria Jesica, pidiendo a Dios sabiduría y dirección para el buen desarrollo de la reunión.

3) LLAMADO A LISTA

El secretario de la junta Edwin Oviedo, realizó el llamado de lista de los productores asociados. Cada asistente respondió "presente" levantando la mano para confirmar su asistencia.

4) VERIFICACION DEL QUORUM

Se verificó la asistencia de 57 productores asociados de un total de 88, confirmando que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas.

5) PALABRAS DE REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal agradeció a los asociados por su participación y compromiso con la organización, motivo a continuar trabajando unidos, fortaleciendo los procesos y el crecimiento de la asociación.

6) SOCIALIZACION DE AUDITORIA FT 2024 – 2025

La secretaria Jesica socializó de manera clara y concisa las no conformidades identificadas en la auditoría correspondiente a los años 2024 – 2025.



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
COMERCIALIZADORES DE SANTIAGO PEREZ
ASOSPAC**

NIT: 901076444-1

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7) INFORME CONTABLE Y PLAN DE EJECUCION 2025

El contador presentó el informe contable detallando las ventas realizadas durante el año 2025, los gastos ejecutados, el plan de inversión de los recursos de la prima Fairtrade y el saldo disponible para iniciar el año 2026. La información fue clara y no se presentaron inquietudes por parte de los productores aceptando de forma unánime dichos informes.

**8) REFORMA ESTATUTARIA: COMITE DE VIGILANCIA Y SUPLENTE
DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Se analizó la importancia de fortalecer los estatutos de la organización.

Planteamiento que se llevara a cabo en la próxima asamblea.

9) CAPACITACION

Se realizó la capacitación a los asociados sobre prevención del trabajo infantil, prohibición del trabajo forzoso, no discriminación, protección del medio ambiente, conservación de reservas naturales, prohibición de la quema de bosques y producción responsable y sostenible.

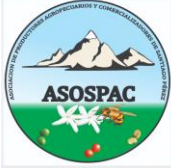
10) PLAN DE DESARROLLO 2026

De manera participativa se identificaron las principales necesidades de la organización. Varios productores presentaron propuestas las cuales fueron sometidas a votación y aprobadas por mayoría. Los productores aprobaron el sostenimiento de la organización en lo relacionado con auditoría y certificaciones, funcionamiento administrativo (arriendos y servicios y honorarios), fortalecimiento de la calidad, productividad, obras sociales e integración de fin de año. Aprobado por unanimidad.

Aprobó la asamblea, la compra de un laboratorio, cuota monetaria.

11) APROBACION DE CALIFICACION ESAL

El señor presidente y el representante legal en compañía del señor contador han presentado a la asamblea en general la importancia del proceso de calificación ante la DIAN como asociación de régimen tributario especial, hacen referencia a que se debe hacer este proceso antes del 3 trimestre del año en curso ya que por norma de la DIAN si no se hace ese proceso

	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DE SANTIAGO PEREZ ASOSPAC ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	NIT: 901076444-1
---	---	---

la asociación tendrá que cambiar su régimen y eso significa que tendría que cumplir más obligaciones tributarias y de impuestos.

Para cumplir con este proceso debemos tener una página web de la asociación en la cual se debe hacer público información importante de la asociación como lo es:

Acta de constitución, estatutos, cámara de comercio, estados financieros, declaración de renta, certificación del representante legal en la que se evidencie que se han cumplido con todos los requisitos según el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario, certificación del representante legal de los antecedentes judiciales de los miembros de la junta directiva y la autorización de la asamblea general para que el representante legal pueda solicitar la calificación de la asociación, informe anual de resultados que prevea datos de sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Esta información se debe hacer pública para que cualquier entidad o cualquier persona puedan indagar en esa información y también hacer comentarios respectivos y evaluar los procesos económicos, sociales, tributarios y la inversión de los recursos adquiridos.

Con respecto a lo que se ha planteado por este proceso se a puesto en consideración de la asamblea la autorización al representante legal de solicitar la calificación al régimen tributario especial, siendo así aceptada.

12) VARIOS

- Tener en cuenta que se socializó las no conformidades de la auditoría 2024-2025; evidenciando que la Junta Directiva no cumplió con la periodicidad de reuniones trimestrales; se requiere unificar el libro de actas con numeración consecutiva para Asamblea y Junta directiva; se aprobaron reformas estatutarias que no fueron comunicadas a Fairtrade; los resultados y no conformidades de auditoría deben socializarse a los asociados; y se debe contar con un Comité de vigilancia que supervise la administración. La información fue presentada de forma comprensible para todos los asociados.
- La Asamblea General consideró necesario designar un suplente del representante legal que represente a ASOSPAC en diferentes actividades. Por tal motivo, por unanimidad de los 57 productores asistentes, se eligió a YESIKA FONSECA quien se desempeña como secretaria en la asociación, como suplente del representante legal.



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
COMERCIALIZADORES DE SANTIAGO PEREZ
ASOSPAC**

NIT: 901076444-1

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

12) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad. En señal de conformidad y como constancia de lo aquí registrado, esta se procede a firmar por el presidente y el secretario de la reunión, quienes representan la legitimidad y validez de los acuerdos alcanzados.

No siendo más por el momento se da por terminada la reunión siendo las 12:30 pm.

En constancia de lo anterior se da por clausurada la sesión.

Vladimir Jiménez Romero
Presidente
C.c 93.451.997

Edwin Jamir Oviedo
secretario
CC. 1.106.749.624

La presente acta es fiel copia tomada del Libro de actas; certifica:

Edwin Jamir Oviedo
Secretario
CC. 1.106.749.624